



# MCR

**MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN**  
**INFORME SEMANAL**

[Del 19 al 26 de noviembre de 2019]

## Principales acontecimientos que marcan la semana.

### 1.-Dos mártires de la causa de la Libertad cumplieron dos años de su partida.

Los días 12 y 23 de este mes de noviembre se cumplieron dos años del deceso de dos integrantes nuestros: Juan Manuel Sarduy Segredo y Elieski Roque Chongo respectivamente, el primero natural de Camajuaní y el segundo de Cumanayagua. Ambos como opositores pacíficos, tuvieron que enfrentar un régimen totalitario en su ámbito de dominación. Eso es, los actos de repudio, los arrestos y maltratos asociados a los mismos, las estigmatizaciones y las consiguientes discriminaciones, las increpaciones de sus familiares por temor a represalias, entre otras.



A Roque Chongo le fabricaron una causa común de forma grotesca, por la cual permaneció tras las rejas varios años, sin aceptarle ni el colchón a sus carceleros (durmió en el piso), así como todo el tiempo se vistió de blanco, el color de la pureza. Extinguió su condena en la prisión provincial de Ariza. Allí ejerció un liderazgo natural, osea los demás reclusos lo admiraban y seguían; creó un grupo de estudio sobre el Apóstol de nuestra independencia: José Martí, pues era un gran conocedor de su ideario y se inspiraba en su abuelo, Juan Aquirino Roque Maya, quien cumplió 17 años en el presidio político histórico, por ser un inveterado anticomunista. En su pueblo constantemente predicaba el evangelio de la democracia y la libertad y en muchas oportunidades protagonizó protestas públicas. En fin, era uno de esos hombres apasionado, que se entregaba en cuerpo y alma.

Sarduy Segredo era un excelente padre, hijo, hermano, amigo, vecino, así como también era Masón grado 32, ocupando a través de toda su vida los cargos: gran maestro, tesorero y secretario de acta. Hombre trabajador, honrado a carta cabal y de rectitud moral. Cuando percibió el giro hacia el comunismo de la incipiente revolución liderada por F. Castro, manifestó su desaprobación. Perteneció al Comité Cubano Pro Derechos Humanos de Cuba (CCPDHC) desde principios de la década de los noventa, hasta que se convirtió en miembro fundador del MCR en el año 1994. En su vivienda radicaba la sede de nuestra organización y la biblioteca Gustavo Arcos Bergnes, quien fue su amigo personal. Participó en numerosas acciones cívicas y demás eventos contestatarios. Fue una autoridad moral anticastrista y se ganó el respeto y la admiración de todos.



### 2.-Continúa haciendo estragos, el tope de precios y los consumidores son más afectados.

El domingo 24 integrantes de esta redacción realizaron un recorrido por la Feria Agropecuaria de Camajuaní y pudieron apreciar la disminución sustancial de los oferentes, así como de la variedad y cantidad de la oferta agropecuaria. Hay que añadir, que los restantes establecimientos estatales y particulares presentan serios problemas el resto de la semana, así pues, eventualmente aparecen algunas mercancías que como regla duran muy poco en las estanterías, por la cantidad de consumidores que se aglomeran en los mostradores casi automáticamente. Parece mentira, que el gobierno, a estas alturas, no pueda cubrir la demanda de los cubanos.



Al comienzo de las reformas Raulista se entregaron tierras en usufructo, así como se liberaron los precios y la comercialización, disminuyeron los controles en general y mejoró el marco de incentivos, lo cual tuvo un efecto positivo, de modo que mejoró sustancialmente la oferta de comida. Con el decursar del tiempo las autoridades recogieron la pita y de ahí el estado calamitoso de este importantísimo ramo. Cuando se minan las expectativas del sector privado, se produce una lógica desmotivación, por los riesgos que introducen los políticos en sus torpes intervenciones, con el socorrido pretexto de abatir los precios. Los responsables de operar la economía, no saben o no quieren aprender la lección: el aumento de la producción es la manera más justa y sustentable de bajar los precios y eso pasa por liberalizar la economía.

Con el apriete de tuerca, el grueso de la gestión la tiene, quien ha demostrado ser muy ineficiente e inconstante: el Estado. Por ejemplo, recientemente abarrotaron el mercado con queso blanco y proceso (fundido), a un precio inferior de 5.00 CUP/ libra que el particular, pero como siempre, la fiesta duró poco, pues en este momento no hay ni en los centros espirituales. Y ni que hablar de la ausencia de los frijoles, en un país como el nuestro, donde existe un bien arraigado hábito de consumo de ese grano. En fin, el país está dirigido con un talante de ganadero: al rebaño "estabulado" se le ofrece una dosis de comida para su sostenimiento o expansión. La moraleja es: el pueblo cubano tendrá que esperar a un cambio sistémico para beneficiarse de unos mercados estables y bien abastecidos, porque los jefes socialistas, con la mentalidad que poseen y las herramientas institucionales a su disposición, no lo han logrado.



En fin, el país está dirigido con un talante de ganadero: al rebaño "estabulado" se le ofrece una dosis de comida para su sostenimiento o expansión. La moraleja es: el pueblo cubano tendrá que esperar a un cambio sistémico para beneficiarse de unos mercados estables y bien abastecidos, porque los jefes socialistas, con la mentalidad que poseen y las herramientas institucionales a su disposición, no lo han logrado.

### 3.-En estado deplorable, población canina de Camajuaní.

Si recorremos los lugares más céntricos de Camajuaní, podemos apreciar un alza en la población de perros callejeros, pero peor aún, la situación deplorable que posee la misma en cuanto a salud y aspecto físico. Un número considerable de estos caninos padecen de numerosas afectaciones, entre las que se encuentran: parasitosis como: Sarna, garrapatas, pulgas, entre otras; Dermatitis; tumoraciones malignas en los genitales y un número considerable se encuentra desnutrido. Muchas personas quisieran adoptar estas mascotas, pero la mala noticia es que, no contamos con establecimientos especializados en alimentos para los mismos, así como vacunas y otros productos médicos de vital importancia para que se mantengan sanos. Donde más se concentran estos animalitos es, en lugares en los que se expenden alimentos elaborados, por lo que sobreviven acosta de los desechos que dejan los transeúntes. En nuestro desdichado país, como regla, los dueños ceden parte de la dieta a sus mascotas, y se carece de una cultura de correcto cuidado, tal como aparece en la Declaración de Derechos de los Animales. Si consideramos la proximidad en la



convivencia con los humanos, no hay que ser médico para reconocer el riesgo que esto implica. Yo me pregunto: ¿las autoridades sanitarias han tomado en serio esta problemática?, pues de desatarse brotes de enfermedades zoonóticas, como algunas de las mencionadas y otras, habría que considerar los recursos disponibles para poder erradicarlas, en un país con tanto déficit de medicamentos y medios necesarios.

Artículo 2: Todo animal tiene derecho al respeto. El humano, en tanto que especie animal, no puede atribuirse el derecho de exterminar a otros animales, o de explotarlos violando este derecho. Tiene la obligación de poner sus conocimientos al servicio de los animales. Todos los animales tienen derecho a la atención, a los cuidados y a la protección del humano.

Artículo 3: Ningún animal será sometido a malos tratos ni actos de crueldad. Si es necesaria la muerte de un animal, ésta debe ser instantánea, indolora y no generadora de angustia.



Librado R. Linares García

[libradoricardolinaresgarcia@gmail.com](mailto:libradoricardolinaresgarcia@gmail.com)

[www.mcrcuba.org](http://www.mcrcuba.org)

Teléf. móviles: 52378063 y 53769404



